



Seguridad
y Desarrollo Social

SOCIAL
S1



El día lunes 23 de mayo de 2016, se llevó a cabo la reunión de trabajo multisectorial sobre Desarrollo Social del Órgano Consultivo del Plan Estratégico LP.2030, impulsado por la Secretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico - Subsecretaría Planeamiento Urbano de la Municipalidad de La Plata, con la facilitación de la Fundación Cambio Democrático.

El objetivo de la reunión fue consensuar criterios y temas para el desarrollo de instrumentos y objetivos para la participación y la integración comunitaria; la activación de las redes sociales, involucramiento y participación ciudadana mediante el diagnóstico y la generación de propuestas participativas.

El encuentro se desarrolló en el Pasaje Dardo Rocha y del mismo participaron representantes del Estado nacional y provincial, academia, de la sociedad civil y del sector técnico.

Se realizó una presentación de la jornada a cargo del equipo técnico de la

Secretaría de Planeamiento Urbano y Desarrollo Económico- Subsecretaría Planeamiento Urbano de la Municipalidad de La Plata.

Después de las presentaciones, se realizó el trabajo individual y grupal en tres mesas. Se les solicitó a los participantes que en tarjetones entregados expresaran una dificultad/conflicto/debilidad vinculados con los temas centrales de los programas enunciados y de los indicadores del Programa BID, y una capacidad/potencialidad/fortaleza para abordarlos.



LOS EJES SOBRE LOS QUE SE TRABAJÓ FUERON:

- Promoción
- Asistencia
- Prevención

S1

RESULTADOS

LOS RESULTADOS PUEDEN SINTETIZARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

DEBILIDADES

- Falta de conciencia en las autoridades y la sociedad, sobre los derechos humanos en general, y de la PcD (personas con discapacidad) en particular
- Cultura de incumplimiento de las normas.
- Desconocimiento del significado legal de conceptos como 'discriminación' o 'discapacidad'.
- Prejuicios, estereotipos, cultura de no escuchar a los otros.
- Trabajo joven.
- Sectores vulnerables.
- Accesibilidad a la tierra.
- Problemáticas en Alimentación, Salud y Vivienda.

- Debates y malentendidos: resistencias, hegemonía, desconocimiento; que en este nivel, se sustituyan responsabilidades.
- Drogadicción - Jóvenes.
- Hipótesis de riesgo (por ejemplo, lluvias, vientos, granizos).
- Crecimiento sin planificación a largo plazo (periferia).
- Dificultad de acceso a la vivienda y a la tierra.
- Accesibilidad urbana irresuelta.

POTENCIALIDADES

- Organizaciones de PcD capacitadas.
- Voluntad y recursos en la comunidad que sirven para PcDs.
- Profesionales y universidades (UNLP).
- La división territorial en delegaciones permite

llegar a todos.

- Provisión de apoyo para la vida en comunidad a las personas con discapacidad (cuidado de niños, asistencia personal a adultos c/discapacidad, detección de problemas que aíslan).
- Accesibilidad para las PcD y necesidades semejantes (adultos mayores, embarazadas y adultos con bebés, discapacidades transitorias) Actividades educativas, culturales y deportivas.
- Educación (primordial); información, diagnóstico y mapa social.
- Generación de redes de alerta temprana, articulando con las otras instituciones (ej. Cruz Roja).
- Mirada holística y anticipatoria.
- Capacidad de integración a los barrios en propuestas e iniciativas del municipio: salud, medio ambiente, vivienda, educación, comercio.
- Es necesario pensar el plan teniendo en cuenta todo lo que implica el Desarrollo Social.
- Integrar a las delegaciones y, desde éstas, determinar planes de asistencia integrales y en continuidad.
- Con respecto a la Seguridad; tener en cuenta: hechos delictivos, la seguridad social, la seguridad vial y, por sobre todo, la educación.